

PARRAL, 26 Set 2012

DECRETO EXENTO N° 4750 /

VISTOS:

- 1.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-131-L112 "Segundo Llamado: Adquisición de Implementación deportiva: Parral Crece en el Deporte: Iniciativas Deportivas 2% FNDR 2012".
- 2.- Lo establecido en el Artículo N° 9 de la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", dice "El organismo contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando éstas no cumplieren los requisitos establecidos en las Bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resultaren convenientes a sus intereses".
- 3.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Que, los 5 oferentes al proceso licitatorio no cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas:

- ✓ Oferta de Verónica del Carmen Cárdenas Sepúlveda, Rut N° 11.752.489-2 rechazada en apertura por exceder presupuesto disponible para proceso de licitación y no postula por la totalidad de materiales.
- ✓ Oferta de Daniel Álvarez Navarrete, Rut N° 6.449.223-3, rechazada en apertura por exceder presupuesto disponible para proceso de licitación.
- ✓ Oferta de Comercial Andrés Antonio Otero Uribe E.I.R.L., Rut N° 76.058.391-k, rechazada en apertura por no presentar los 4 documentos anexos solicitados y exceder presupuesto disponible para proceso de licitación.
- ✓ Oferta de Toledo y Vidal Cía Ltda., Rut N° 76.104.725-6, rechazada en apertura por no postular por el 100% de los materiales solicitados en Especificaciones Técnicas.
- ✓ Oferta de Laura Susana Navarro Aróstegui, Rut N° 8.833.435-3, rechazada en apertura por no postular por el 100% de los materiales solicitados en Especificaciones Técnicas.

Según proceso de Licitación Pública ID 2595-131-L112 "Segundo Llamado: Adquisición de Implementación deportiva: Parral Crece en el Deporte: Iniciativas Deportivas 2% FNDR 2012".

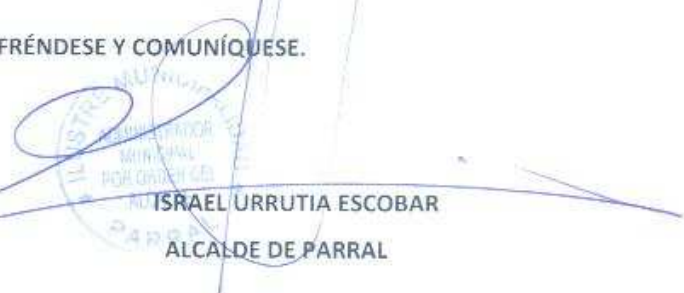
DECRETO:

- 1.- **DECLARESE**, Inadmisibles la Licitación Pública ID 2595-131-L112 "Segundo Llamado: Adquisición de Implementación deportiva: Parral Crece en el Deporte: Iniciativas Deportivas 2% FNDR 2012".

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/JCCC/ARC/CVM/Iba.

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes ✓
- Adquisiciones
- Control
- Jurídico
- Dideco



Vº Bº DIRECTOR (S) DIDECO